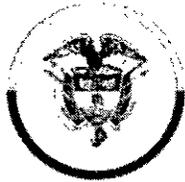


Proceso: Ejecutivo de Alimentos
Radicado: 2022 - 00204
Demandante: Edit Marimar Torres Nieves
Demandado: Victor Kevin Landaeta Vasquez



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, julio veinticinco de dos mil veintitrés.

Mediante memorial que antecede, presentado por la apoderada de la parte demandante Dra. **Shirly Paola Cantillo Silvera**, solicita se corrija el error que presenta el mandamiento de pago con fecha abril 20 de 2023, con relación al nombre correcto del ejecutado.

En el mandamiento de pago se indicó como nombres y apellidos del ejecutado **VICTOR ANDRES LANDAETA TORRES**, y lo correcto es **VICTOR KEVIN LANDAETA VASQUEZ**.

En este orden de idea y por ser posible la petición planteada, se accede y en consecuencia se **ORDENA**, se **ACLARE Y CORREGIR** el mandamiento de pago con fecha 20 de abril del año en curso.

En el entendido que para todos los efectos, el ejecutado es el señor **VICTOR KEVIN LANDAETA VASQUEZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 17.596.166.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:


BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
J U E Z